

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20265200121441



Bogotá D.C. 06-04-2026

Señor(a)

ANONIMO

calle82@kicks.com.co

Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta al radicado IDR D N°20261800159152 y Bogotá te escucha N°1923282026 del 19 de marzo de 2026

Cordial saludo,

Dando respuesta al asunto relacionado en correo enviado, donde nos indica, "(...) QUIERO SOLICITAR INFORMACION DE UN PROYECTO QUE USTEDES TIENEN EL CUAL CONSISTE EN ENSEÑAR A ADULTOS Y NIÑOS A MANEJAR BICICLETA, RESULTA QUE EN EL PARQUE PUBLICO NUEVA SANTA FE, HAY VALLAS DONDE INFORMAR QUE LOS CURSOS SON VAN HASTA LAS 4 DE LA TARDE Y LAS PERSONAS QUE ESTAN ALLA DICEN QUE ES HASTA LAS 2 DE LA TARDES, NO ME PARECE JUSTO YA QUE SI USTEDES EN LAS VALLAS ANTERIOEMNTE MENCIONADA INFROMAR A LOS CIUDADANOS QUE EL CURSO ESTA HASTA LAS 4 NO ENTIENDO PORQUE ESTOS 3 FUNCIONARIOS DAN UNA INFROMACION DIFERENTE, QUIERO UNA RESPUESTA A MI CORREO DE MANERA FORMAL INFORMANDOME DE LOS HORARIOS ESTIPULADOS PRO EL IDR D O POR EL CONTRARIO SE ESTA DANDO UNA PUBLICIDAD ENGAÑOSA POR PARTE DEL IDR D O DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA DICTANDO LAS CLASES S LOS ABUELOS Y NIÑOS (...)", informamos que:

Con relación a lo anterior, agradecemos la información recibida sobre las situaciones presentadas. Al respecto, le informamos que el programa realizó revisión interna frente a las situaciones descritas en el punto ubicado en el Parque Nueva Santa Fe.

En este caso puntual, el día 21 de marzo de 2026 se adelantó reunión presencial de retroalimentación liderada por el monitor territorial del programa Andrés Romero quien hace parte de la coordinación del programa, esta reunión se realizó en las instalaciones del Parque Nueva Santa Fe, con los guías que prestan el servicio en este punto de Escuela de la Bicicleta. En dicha reunión se solicitaron las respectivas novedades registradas en la operación, se reforzó las condiciones de la prestación del servicio, las franjas en las cuales se presta atención al público así como el buen trato y relacionamiento con el mismo, toda esta información quedó registrada mediante acta de seguimiento como compromiso para la mejora del programa.

Adicionalmente, se adelanta seguimiento a las novedades reportadas con el fin de verificar la nueva contratación dentro del programa y los correctivos a tener en cuenta,

teniendo como objetivo garantizar que todas las personas sean atendidas de manera adecuada y respetuosa por los guías y mecánicos.

El IDRD presenta excusas por lo ocurrido en esta situación y reitera su compromiso con la adecuada prestación del servicio.

7. LOCALIDAD CANDELARIA


- PARQUE NUEVA SANTA FE - FIJO

Dirección: Carrera 6 #6B

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm – 1:00 pm a 4:00 pm. Sábados y días festivos (no incluye domingos) de 08:00 am a 12:00 pm

Enlace de google maps: <https://maps.app.goo.gl/JXwWcEMmP7EQ5tWw9>

Cordialmente,



IVÁN DARIO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte

Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Hayder Arlein Herrera Villarraga – Técnico Operativo 314-10 – Área Recreación

Proyectó: N/A

Revisó: Andrea Yeraldin Murcia Martin – Abogada Contratista STRD

Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán – Profesional Especializado Grado 11 – Área Recreación